

RADICADO 2019 -0139

Gerencia Lonja del Quindío <gerencialonjaquindio@gmail.com>

Vie 25/03/2022 9:08

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
avaluoslonjadelquindio@gmail.com <avaluoslonjadelquindio@gmail.com>; Lonja Quindio <quindiolonja@gmail.com>

Buen dia adjunto enviamos cotización para la realizacion de avaluos comerciales.





Armenia, 25 de marzo de 2022

Señor
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia

Asunto: Avalúo Comercial Corporativo.

Respetados Señores:

La **LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DEL QUINDÍO**, Entidad especializada en la realización de Avalúos **Corporativos**, con más de 43 años de trayectoria y con la vinculación de Avaluadores profesionales, con acreditación del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., y el Registro Abierto de Avaluadores R.A.A, les ofrece los siguientes servicios:

- **Estudio del valor del Suelo**
- **Consultorías en Normas Urbanísticas**
- **Estudio de Plusvalía para Municipios**
- **Avalúos de Inmuebles Urbanos y Rurales.**
- **Avalúo de Maquinaria Fija, Móvil, Equipos, Muebles y Enseres**
- **Asesoría en Procesos Divisorios**
- **Avalúo de Inmuebles Especiales**
- **Avalúo Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio**
- **Avalúo de Obras de Infraestructura**

ALCANCE DE LAS RESPONSABILIDADES

Nuestra entidad se compromete a asumir las siguientes responsabilidades:

- Recibir y tramitar oportunamente la solicitud de avalúo y designar los Avaluadores que correspondan, según la localización del inmueble y la modalidad de avalúo de que se trate, conforme a las estipulaciones contenidas en la solicitud.
- A través de los miembros comisionados y del Comité de Avalúos, se realizarán las investigaciones preliminares, y complementación sobre aspectos que incidan en la



Valoración de los predios, como es el caso de normas urbanísticas, uso del suelo, fichas normativas, infraestructura vial y de servicios en general.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

HACER VISITA E IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

- Recepción y revisión de la documentación.
- Visita inspección ocular.
- Investigación de mercado.
- Selección del método (s) adecuado (s).
- Desarrollo del método.

Presentación y discusión en el Comité de Avalúos, que se realiza los días martes a las 2:00 pm, con la participación de mínimo 10 o más evaluadores afiliados a la Lonja de Propiedad Raíz del Quindío, e inscritos en el Registro Abierto de Avaluadores R.A.A y R.N.A.

- Aprobación en el Comité de Avalúos.
- Elaboración informe final, según lo requerimientos del solicitante y de acuerdo con las leyes vigentes en Colombia.

ENTREGA DE INFORMES:

El estudio valuatorio se entregará en medio físico o puede ser enviado mediante documento PDF a un correo electrónico.

El informe de avalúos se realizará de acuerdo con las normas del Decreto 1420 y metodologías determinadas en la Resolución 620, de septiembre 23 de 2008, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en la cual se da cumplimiento a la Ley 388 de 1997 y su decreto reglamentario 1420 de 1998.

PLAZO DE ENTREGA:

La entrega de los informes se acordará entre la LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DEL QUINDIO y el solicitante.



PROPUESTA ECONÓMICA:

COTIZACIÓN PARA REALIZAR AVALÚO COMERCIAL de los bienes inmuebles Nro. 280-1869, 280-22421, 280-22422, 280-22423, 280-22424, 280-58995, 280-161605, 280-22418, 280-71262, 280-22427, 280-22428, 280-22429 y 280-22419.

HONORARIOS DE AVALUO: \$ 4.500.000
IVA INCLUIDO

VALOR TOTAL A CANCELAR \$ 4.500.000

SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

FORMA DE PAGO:

50% de anticipo al recibir los documentos, los cuales deberán consignar en la **CUENTA CORRIENTE DEL BANCO BBVA, #921001566**, a nombre de La Lonja de Propiedad Raíz del Quindío, con **Nit. 890.002.063-2**, y **50%** a la entrega de los respectivos informes de avalúo.

NOTA: En el caso de que el presente estudio requiera ser sustentado ante un **Juzgado**, tendrá un costo de 1 S.M.M.L.V. pagadero al perito correspondiente, antes de dicha presentación.

Para efectuar el (los) estudio (s) se requiere la siguiente información:

- Escritura Pública.
- Certificado de Tradición Vigente.
- Plano arquitectónico, o plano disponible.(En caso de requerirse)
- Licencia de construcción, (En caso de requerirse).

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos.

Atentamente,

MARTHA CECILIA GÓMEZ ECHEVERRY
Gerente